

Informe de violencia y delitos contra las mujeres El Salvador 2012

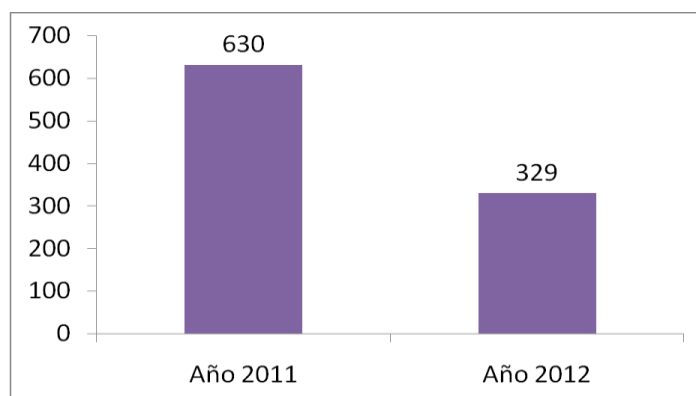
Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres

Observatorio de Seguridad Ciudadana de las Mujeres

A continuación la Red Feminista Frente a la Violencia contra las Mujeres, Redfem, presenta un informe sobre delitos contra las mujeres, observados por la Red y registrados por diferentes instituciones gubernamentales como: Instituto de Medicina Legal, IML, Policía Nacional civil, PNC e Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, ISDEMU.

Delitos contra las mujeres, suicidios y mujeres desaparecidas

El Instituto de Medicina Legal, IML, registró durante el 2012 un total de 3,022 reconocimientos por diversos delitos sexuales, (violación, agresiones sexuales, estupro), 329 casos de asesinatos de mujeres, 113 mujeres que se suicidaron y 273 mujeres que se encuentran desaparecidas.

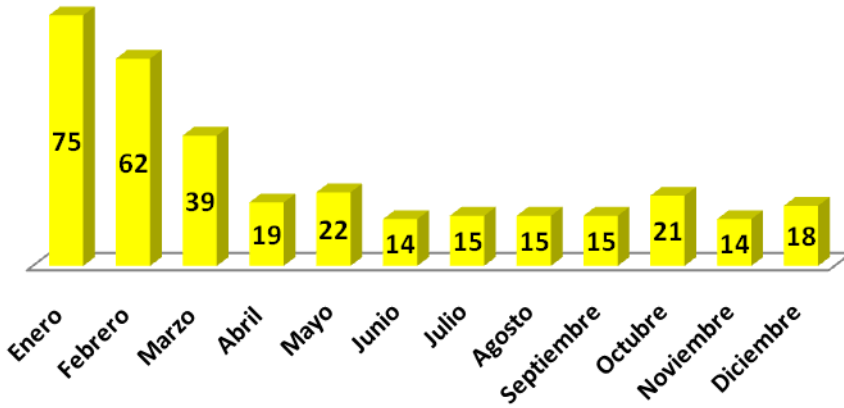


Tanto la Policía Nacional Civil, como el Instituto de Medicina Legal, confirman la reducción de alrededor del 50 por ciento de asesinatos de mujeres durante el 2012.

A diferencia de la PNC, el Instituto de Medicina Legal contabilizó 329 casos, nueve más que la Policía.

Feminicidios y delitos sexuales, IML

Feminicidios por mes

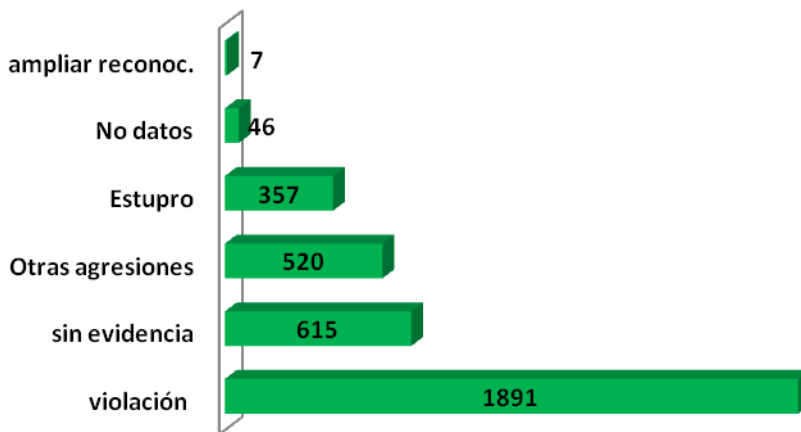


Según el registro de Medicina Legal, fue el mes de enero en el que se cometieron más asesinatos de mujeres, (75), junio y noviembre son los meses que menos se cometieron (14), sumando 329 al final del año.

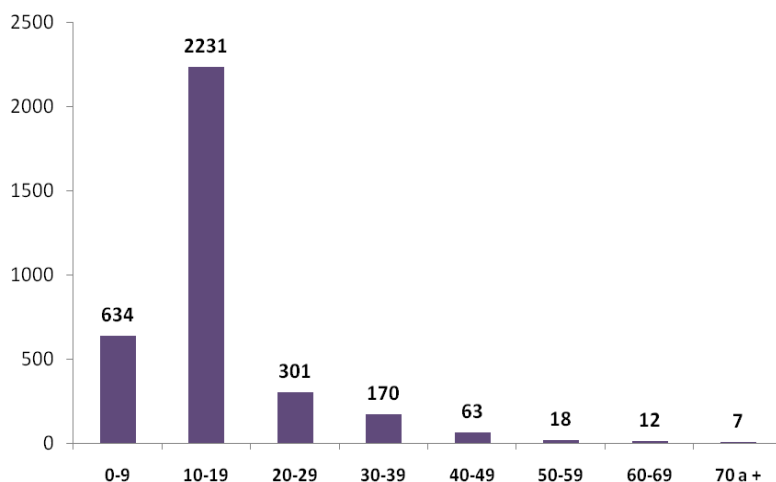
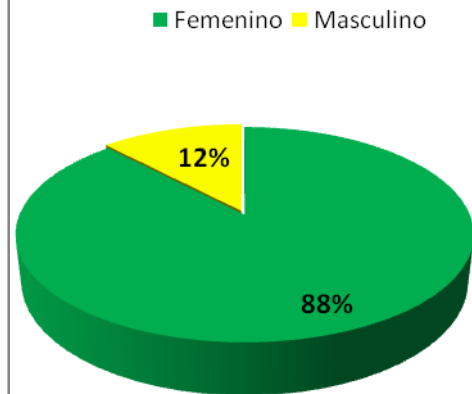
Si bien, en el 2012 los Feminicidios bajaron significativamente, tanto el Instituto de Medicina Legal,

como la Policía Nacional Civil reconocen que hubo un aumento en cuanto a denuncias y reconocimientos por **delitos sexuales**. De un total de 3,436 reconocimientos de violencia sexual que realizó el IML, 3,022 fueron de niñas, mujeres y adolescentes y 414 de hombres.

Delitos sexuales

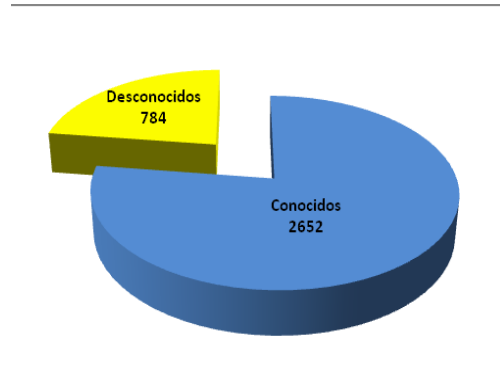
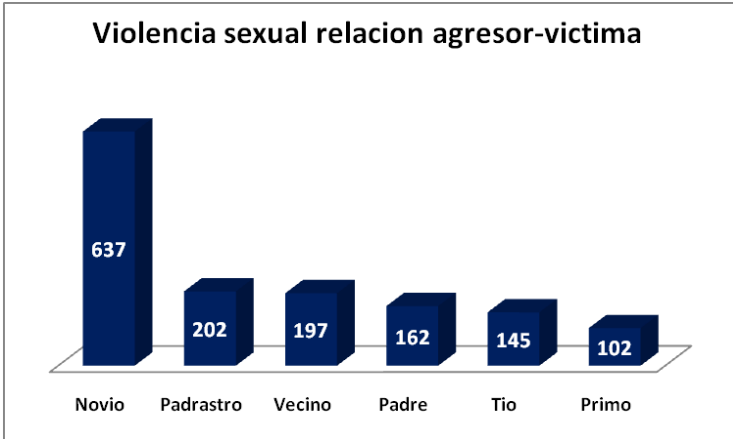


Delitos sexuales por sexo de la víctima



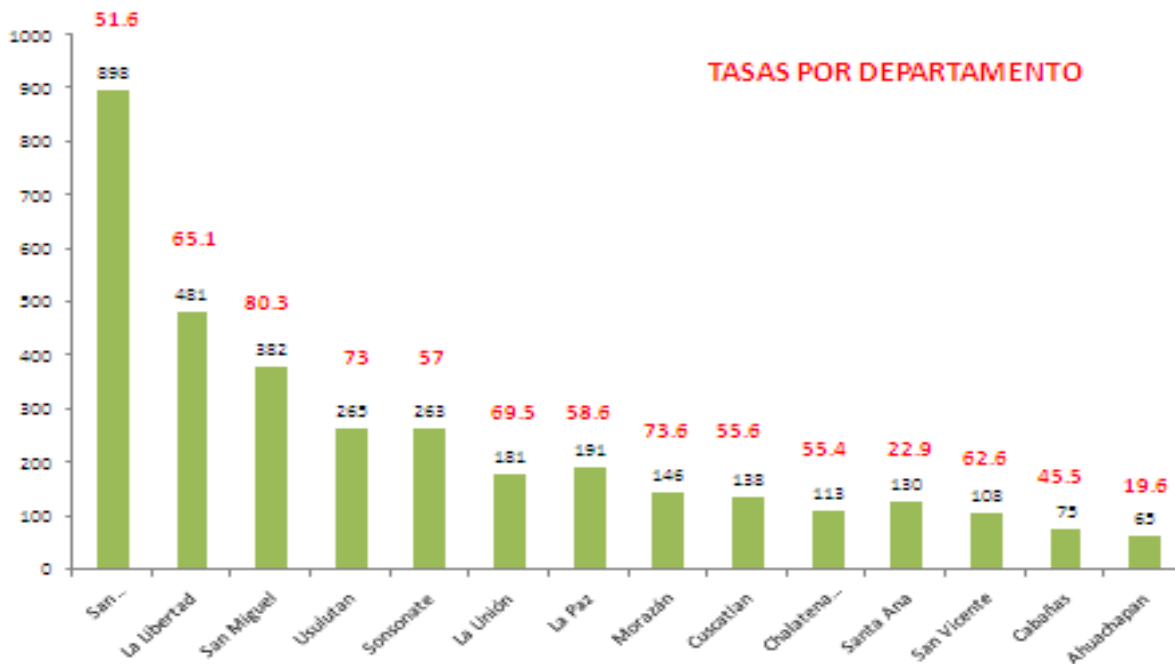
La edad más vulnerable es para las personas que se encuentran en las edades de 10 a 19 años, sólo este grupo registró el 65% de los casos.

Según el registro del IML, la mayoría de personas agresoras que cometen estos delitos son conocidas de las víctimas: novio, padre, padrastro, vecino, tío o primo (1,445), de estos son los novios los señalados como los principales agresores.



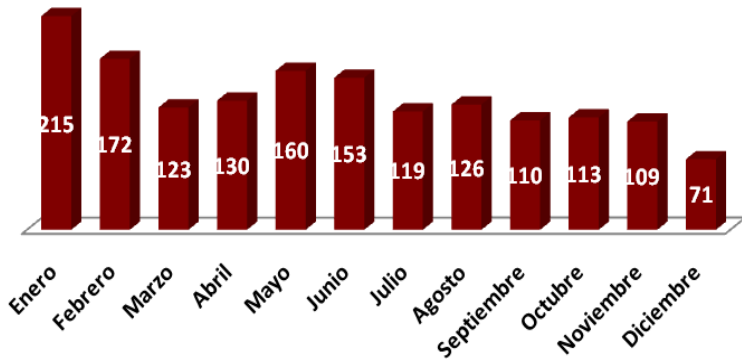
En cuanto a departamentos San Salvador, San Miguel y Morazán, ocupan el primer lugar en reconocimientos por violencia sexual, San Salvador, por cantidad de casos y San Miguel y Morazán por tasa poblacional, San Miguel con 80.3% y Morazán con 73.6%. Ahuachapán el que menos casos reporta.

Delitos sexuales por departamento



Personas desaparecidas son jóvenes de 10 a 29 años, las que más desaparecen

Personas desaparecidas por mes



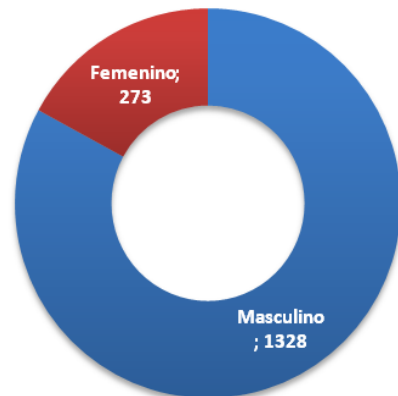
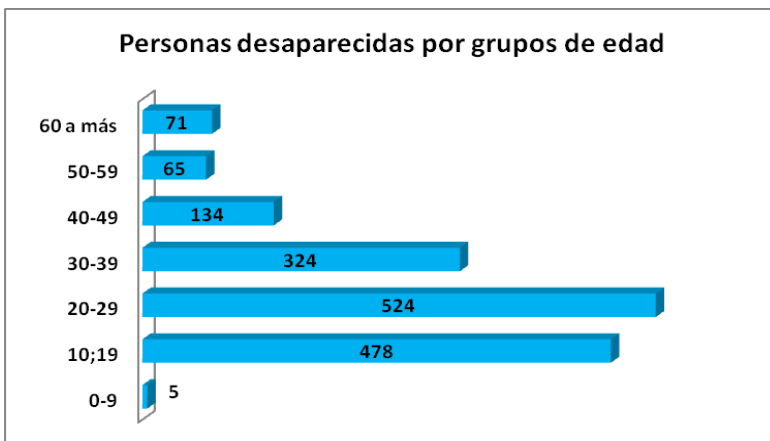
Según el registro realizado por el Instituto de Medicina Legal, en el año 2012 desaparecieron 1,601 personas, registro que ellos realizan de acuerdo a la cantidad de familiares que se acercan a esta institución con el objetivo de saber si entre las personas fallecidas se encuentra la persona que ellos buscan. De estos 1,328 son hombres y 273 mujeres. Esta institución reconoce que es la Policía la institución indicada para la búsqueda de estas personas.

Masculino	1,328
Femenino	273
Total	1,601

En el mes de enero (215) es donde más desapariciones se reportaron, diciembre finalizó con 71, una baja significativa.

Son las personas jóvenes de 10 a 29 años el grupo de personas que más desaparece.

Personas desaparecidas por grupos de edad



Violencia contra las mujeres- Informe del Instituto para el Desarrollo de la Mujer- ISDEMU

De acuerdo al Informe Nacional 2012 sobre el Estado y Situación de la Violencia contra las Mujeres en El Salvador, presentado por el Instituto Salvadoreño de Desarrollo para la Mujer, ISDEMU en el mes de noviembre de 2012, se presentan los datos de muertes violentas de mujeres registrados de enero a julio por la Policía Nacional Civil, 235. Muertes violentas de mujeres 2011 presentados por el Instituto de Medicina Legal.

Según este informe los porcentajes más elevados de muertes violentas ocurren en niñas y adolescentes entre los 10 y los 19 años y en mujeres jóvenes entre 20 a 39 años.

En conjunto estos grupos de edad representan el 75.4% de los casos de muertes violentas de mujeres.

En cuanto al tipo de arma utilizada este informe señala que tres de cada cinco muertes violentas de las mujeres son con armas de fuego, luego por armas blancas, seguidas por asfixias, finalmente por caídas y en un porcentaje menor de casos, la causa de los homicidios es desconocida.

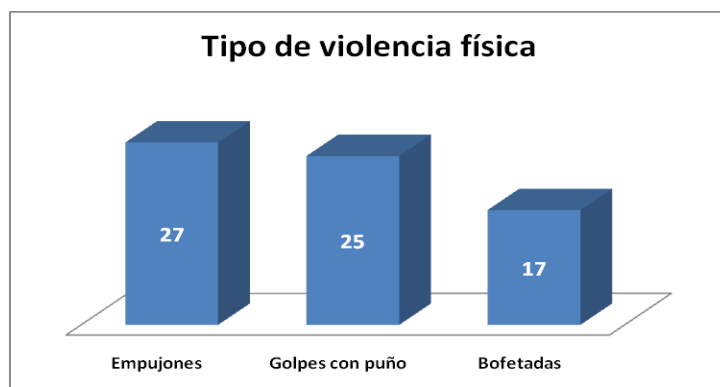
El uso de un arma de fuego expresa una clara intención de matar y una preparación anticipada del hecho, sin embargo los otros medios utilizados, como las armas blancas y las asfixia también indican la decisión de los agresores de terminar con las vidas de las mujeres.

Violencia física

Con datos de la Procuraduría General de la República, el informe de ISDEMU registra un total de 1,177 hechos de violencia física contra mujeres en el 2011 y para el período de enero a junio 2012 reporta 463.

De los casos reportados por la PGR en 2012, el 26.78% de los casos de las mujeres recibieron empujones; el 24.62% recibieron golpes con puño; y el 16.63% recibieron bofetadas.

Tipo de violencia física	
Empujones	26.78%
Golpes con puño	24.62%
Bofetadas	16.63%
Fuente: informe ISDEMU- PGR	



Violencia psicológica y emocional

El mismo informe de ISDEMU, refiere que la Procuraduría General de la República registró que las mujeres fueron violentadas psicológicamente de las siguientes formas: El 12.58% de mujeres no recibe afecto y son ignoradas; el 21.98% las insultan; y el 16.36% son humilladas. Casos reportados por la PGR en el primer semestre de 2012.

Violencia Patrimonial

En cuanto a violencia patrimonial, la Procuraduría General de la República registra un total de 2,598 hechos de este tipo de violencia, siendo el de no proveer cuota alimenticia con el 75% de los casos en el 2011 y el 60.30% en el 2012 el que concentra los mayores porcentajes. Este tipo de violencia es seguida de la que hace referencia a

la destrucción de objetos de la casa en un 6.34% para el 2011 y un 10.23% para el 2012.

Es importante reconocer que generalmente la cuota alimenticia, se utiliza como un mecanismo de control dentro del ciclo de la violencia y es utilizada para causar daños de forma reiterada y sistemática degradando aun más la integridad de las mujeres.

Porcentaje de tipos de violencia denunciados por institución y año Enero- Diciembre 2011 y Enero-Junio 2012								
Institución	Año	Total de denuncias	Física	Sexual	Psicológica	Económica Patrimonial	Intrafamiliar	Muertes violentas de Mujeres
PCR	2011	7656	15.37%	6.09%	53.03%	25.51%		
	2012	2816	16.44%	7.03%	51.38%	22.90%		
PNC	2011	4187		41.32%			44.47%	14.21%
	2012	2457	33.05%	7.41%			50.47%	9.08%
IML	2011	630						100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la PCR, PNC e IML.

Fuente: Informe Situación de violencia contra las mujeres en El Salvador 2012.
ISDEMU. www.isdemu.org.sv

Delitos contra las mujeres registrados por la Policía Nacional Civil 2012

La Policía Nacional Civil, PNC, registró un total de **4,095 denuncias por diferentes delitos contra las mujeres durante el 2012**, entre los cuales se mencionan: 318 asesinatos de mujeres, 1,948 denuncias por Violencia Intrafamiliar y 1,829 denuncias por delitos sexuales.



Según este registro la mayoría de mujeres asesinadas tenía entre 18 y 40 años, como también lo publicaron medios de comunicación escrita. Delmy Noemi Casoverde, de 40 años desapareció en Ahuachapán y días después fue encontrada calcinada.

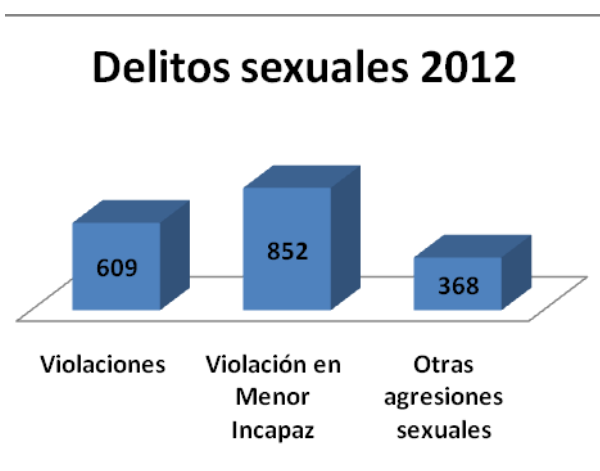
De igual forma en la primera quincena de enero 2012 se conoció de tres jóvenes que fueron asesinadas brutalmente, identificadas como: Wendy Cruz, de 20 años; Yancy Flores, de 19; y Jackeline Vásquez, de 27. Según agentes de la PNC, el asesinato de las jóvenes habría sido perpetrado con arma blanca; sus cadáveres fueron encontrados mutilados totalmente en un sendero desolado de la Comunidad CEL, en las cercanías de Lomas de San Bartolo, Ilopango. <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/judicial/243172-tres-mujeres-asesinadas-en-lopango.html>

Sin bien en 2012 hubo una significativa disminución de 310 mujeres menos comparado con el 2011, las mujeres siguen siendo asesinadas con extrema brutalidad y sus cuerpos abandonados en la vía pública y predios baldíos.

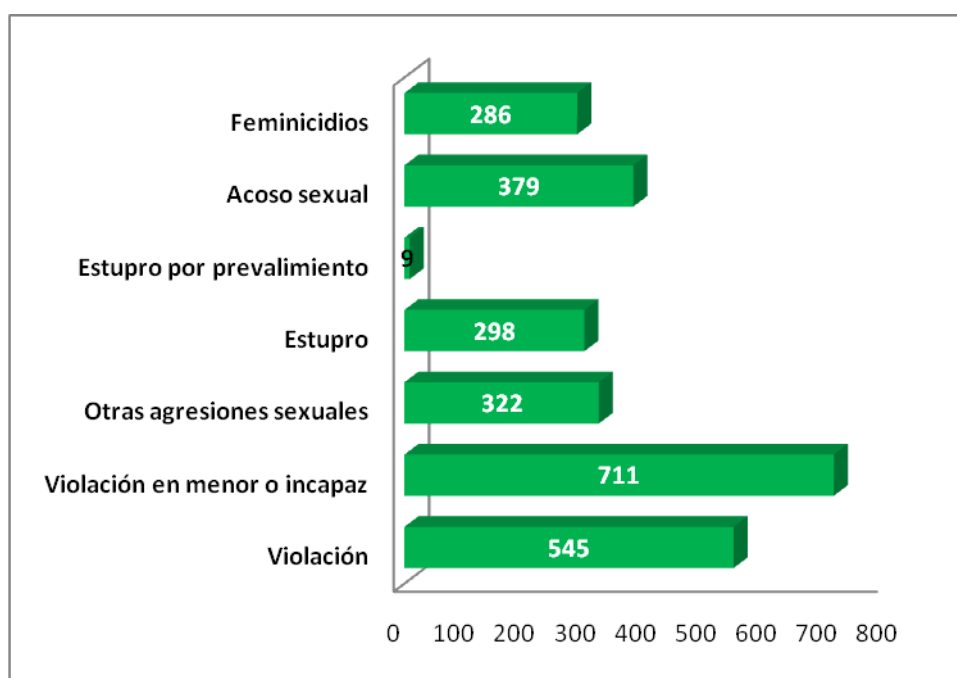
Delitos Sexuales

La Policía también recibió 609 denuncias por violación, 852 por violación en menor incapaz y 368 por otras agresiones sexuales, haciendo un total de 1,829 denuncias.

En este delito son las niñas y adolescentes el grupo más vulnerable. “Las estadísticas reflejan un aumento de los casos de violencia sexual, sobre todo en contra de los menores, informó el subdirector general de la PNC, Mauricio Ramírez Landaverde, durante el balance realizado por el Gabinete de Seguridad Pública...” (nota de LPG, de conferencia de prensa realizada por el Ministerio de Seguridad Pública del primer semestre de 2012). <http://m.laprensagrafica.com/2012/06/22/incrementan-denuncias-por-delitos-sexuales/>



Es importante mencionar que hasta el mes de octubre la PNC, incluía en su registro los delitos de: acoso sexual, estupro y estupro por prevalimiento, que se detallan en el siguiente gráfico. Sin embargo, no se pudo completar la información debido a que en los datos obtenidos de los meses de noviembre y diciembre no aparecen.



La cifra más baja se refiere a Estupro por prevalimiento y Femicidios 286. Sin embargo, la Policía confirma a través de las estadísticas que si bien existe una disminución en los asesinatos contra las mujeres, las denuncias por Delitos Sexuales han aumentado en más del 45% principalmente en contra de mujeres y menores de edad. La cifra más alta la representan las violaciones en menor o incapaz con 711 denuncias.

Violencia Intrafamiliar

Durante el 2012 la Policía recibió un total de 1,948 denuncias por violencia intrafamiliar, es decir, que por lo menos cinco mujeres cada día, decidieron romper el silencio y poner la denuncia en la Policía.

El departamento que más denuncias ha realizado es San Salvador, seguido muy de cerca por Usulután. Cabe señalar que Durante los 10 meses del año Usulután se ha mantenido con cifras altas de denuncias.

No se puede dejar de mencionar los más de ocho casos (publicados por los medios de comunicación) de mujeres que fueron asesinadas por sus parejas o ex parejas entre febrero y diciembre de este año, en claros ejemplos de Femicidio íntimo, acabando un ciclo reiterado de violencia contra las mujeres asesinadas. A estos casos se suma una sobreviviente de Femicidio quien logró sobrevivir al ataque.

En este período destacan más de cuatro mujeres que fueron atacadas y asesinadas por sus parejas que eran agentes policiales.

Lamentablemente estos casos fueron publicados de manera inadecuada por la prensa, como “crímenes pasionales”, atribuyendo a razones ajenas a las verdaderas; es decir se informó que los crímenes se deben a celos, al alcohol, a decisiones temporales y no se dijo que las muertes se deben al machismo, al deseo de controlar la vida de las fallecidas o a la intolerancia de éstos porque ellas habían tomado la decisión de no continuar conviviendo con el agresor; un hecho que no es permitido por muchos hombres que se creen con el derecho de controlar las decisiones de sus ex parejas.

Este informe fue elaborado por la Red Feminista Frente a la violencia contra las Mujeres, desde el Observatorio de Seguridad Ciudadana, con datos oficiales de las instituciones: Instituto de Medicina Legal, Policía Nacional Civil e Instituto para el Desarrollo de la Mujer, ISDEMU. Cuadros y gráficos son elaboración propia.